



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 539 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 23 NOV 2018



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 18 de noviembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

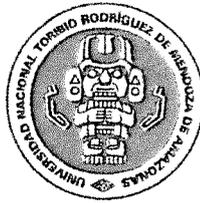
Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 348-2015-UNTRM/CU, de fecha 29 de diciembre del 2015, se aprueba los resultados del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia 2015 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, se nombra a partir del 04 de enero del 2016, a los ganadores del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia 2015 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, encontrándose en la relación de docente nombrados el Ing. Joe Charly Mantilla Oliva, como Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Carta S/N, de fecha 12 de noviembre del 2018, recepcionado en la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología con fecha 13 de noviembre del 2018, Msc. Joe Charly Mantilla Oliva, identificado con DNI N° 26705193, presenta su renuncia al cargo de docente Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la UNTRM, por motivos personales, la misma que tiene carácter de Irrevocable y corre en vigencia a partir de la fecha de presentación de este documento;

Que, mediante Oficio N° 493-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14 de noviembre del 2018, la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología, remite al Vicerrector Académico, el documento antes citado y solicita los trámites correspondientes;

Que, con Oficio N° 664-2018-UNTRM-R/VRAC, de fecha 16 de noviembre del 2018, el Vicerrector Académico, eleva al Señor Rector la carta de renuncia irrevocable formulada por el Msc. Joe Charly Mantilla Oliva y solicita poner a consideración del Consejo Universitario para su aprobación;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 18 de noviembre del 2018, aprobó aceptar la renuncia irrevocable formulada por el Msc. Joe Charly Mantilla Oliva, al cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 13 de noviembre del 2018;



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 539 -2018-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 13 de noviembre del 2018, la renuncia irrevocable formulada por el MSc. Joe Charly Mantilla Oliva, identificado con DNI N° 26705193 al cargo de Profesor Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
c/hm/